



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

ACTA DEL CONSEJO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

**36^{TA} SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2010
29 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:07 ocho horas con siete minutos del día martes 29 veintinueve de septiembre de 2010 dos mil diez, se celebró la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2010 dos mil diez, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

En uso de la voz, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, señala que por esta ocasión se convocó a los miembros del consejo a las 8:00 ocho horas, en lugar de las 10:00 horas como se estipuló en el calendario de las sesiones ordinarias del año 2010 dos mil diez, toda vez que el Consejero Guillermo Muñoz Franco asistirá en representación del Consejero Presidente al evento denominado: "*VIII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos*", que tendrá verificativo los días 29 veintinueve y 30 treinta de agosto del año en curso, en la Ciudad de México.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidente **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A. RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN IDENTIFICADOS CON LOS EXPEDIENTES DEL 763/2010 AL 782/2010 Y DEL 784/2010 AL 789/2010. B. ACUERDO DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DENTRO DEL EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN: 716/2009 Y 311/2010. C. ACUERDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE PROPUESTAS DE SANCIÓN: 010/2010. D. LISTADO DE EXPEDIENTES QUE SE HAN ARCHIVADO EN TÉRMINOS DEL ART. 32 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
V.	PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA ESTRATEGÍA DE AUSTERIDAD PRESUPUESTAL DE ESTE INSTITUTO PARA CONCLUIR EL AÑO 2010.
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga solicita omitir el punto V del orden del día, dejando en su caso, como punto V la clausura de la sesión.

Sometido que fue el Orden del día a la consideración del Consejo con la omisión como punto V del orden del día, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día 21 veintiuno de septiembre de 2010 dos mil diez, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día 21 veintiuno de septiembre de 2010 dos mil diez.

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 790/2010 (INFOMEX PF00035710)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	24 DE AGOSTO DE 2010
INF. SOLICITADA	CONJUNTOS HABITACIONALES APROBADOS EN ESE MUNICIPIO DESDE EL AÑO 2000 HASTA EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2010, SEÑALANDO DE CADA UNO LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE DEL CONUNTO, LOCALIZACIÓN (DIRECCIÓN), NOMBRE DE LA EMPRESA PROMOTORA, TIPO Y NÚMERO DE VIVIENDA Y FECHA DE APROBACIÓN.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 791/2010 (INFOMEX PF00035810)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	31 DE AGOSTO DE 2010
INF. SOLICITADA	CUÁNTOS EMPLEADOS HAN DEMANDADO A ESE AYUNTAMIENTO Y EN QUE ESTATUS SE ENCUENTRA EL PROCEDIMIENTO, ADEMÁS SEÑALAR: NOMBRE, FECHA DE INGRESO, DE DESPIDO Y DE COTIZACIÓN ANTE EL SEGURO SOCIAL.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 792/2010 (INFOMEX PF00035910)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	01 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORME DE TODAS ACCIONES DE GOBIERNO QUE HAN REALIZADO LAS DEPENDENCIAS DE ESE AYUNTAMIENTO RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES QUE LLEVARON A CABO Y LAS QUE NO SE REALIZARON (INDICAR EL MOTIVO) DE LOS AÑOS 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 Y LO QUE VA DEL 2010.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 793/2010 (INFOMEX RR00049410 Y 49710)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
SUPUESTOS	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	31 DE AGOSTO Y 08 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	LISTADO DE TODAS LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE HAN REQUERIDO HACER UN ACTA DE CLASIFICACIÓN: EL MOTIVO DE LA MISMA Y LA PRUEBA DE DAÑO QUE HICIERON PARA DETERMINAR ESE CRITERIO. LO ANTERIOR, DESDE EL INICIO DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESE AYUNTAMIENTO HASTA EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010; REPORTE QUE CONTenga EL NOMBRE, CARGO, PERCEPCIONES EN SALARIO DIARIO INTEGRADO Y DEPARTAMENTO DE TODOS LOS DIRECTORES Y JEFES DE ÁREA, LO ANTERIOR, TANTO DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA COMO DE LA ACTUAL. ASÍ COMO, UN COMPARATIVO ENTRE EL SALARIO DE LAS ADMINISTRACIONES ANTES SEÑALADAS.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 794/2010 (INFOMEX RR00049610)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	08 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	"...QUIERO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ME RESPONDA CUANDO VA A CUMPLIR SU PROMESA DE CAMPAÑA DE QUE SE ASUMIENDO EL PODER SE REBAJARIA SU SALARIA EN UN 50% Y DE IGUAL MANERA A TODOS SUS DIRECTORES, ESTO PARA PROTEJER A LAS 100 PERSONAS QUE VAN A DAR DE BAJA. PERO SI USTED EN REALIDAD TIENE PALABRA NO SOLO SALVARIA LOS 100 EMPLEOS SINO DARIA OTROS 100 A TANTO DESEMPLEADO QUE HAY EN LA CIUDAD..."
NO SE ADMITE	POR TRATARSE DEL DERECHO DE PETICIÓN CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO OCTAVO CONSTITUCIONAL Y NO SER MATERIA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DISPONE EL ARTÍCULO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CUARTO Y NOVENO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 795/2010 (INFOMEX RR00049510)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE FINANZAS.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	16 DE AGOSTO DE 2010
INF. SOLICITADA	"...SOLICITO LAS CANTIDADES, EN QUÉ PERIODOS, DEL TOTAL DE TRABAJADORES Y DESDE CUANDO EL GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL AEROPUERTO DE GUADALAJARA, HA REALIZADO EN FINANZAS POR CONCEPTO DEL 2% SOBRE NÓMINA. ADEMÁS QUISIERA SABER SI ESTE ES UN IMPUESTO ESTATAL O FEDERAL? AGRADECERÍA QUE ME ENTREGARAN SOPORTES DOCUMENTALES DE LO SOLICITADO..."
NO SE ADMITE	TODA VEZ QUE EL RECURSO FUE INTERPUESTO FUERA DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DE LA MISMA, YA QUE CON FECHA 24 DE AGOSTO DE 2010 EL RECURRENTE FUE NOTIFICADO DEL RECHAZO A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX JALISCO, NEGATIVA QUE SE TIENE POR REMITIDA A ESTE INSTITUTO ESE MISMO DÍA, POR LO QUE A PARTIR DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, DÍA POSTERIOR A LA FECHA EN QUE DEBIÓ HABER SIDO NOTIFICADA LA PROCEDENCIA O NO DE LA REVISIÓN OFICIOSA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, COMENZÓ A CORRER EL TÉRMINO DE LOS SIETE DÍAS A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL CITADO, SIENDO POR TANTO EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE LA FECHA LIMITE PARA INTERPONER EL RECURSO DE REVISIÓN CORRESPONDIENTE, SITUACIÓN QUE NO SE HICIERA HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 796/2010 (INFOMEX RR00049810, 49910 Y 50010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	25 DE AGOSTO, 01 Y 06 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	CUENTAS PÚBLICAS DE LOS AÑOS 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 Y 2009; REPORTE DE LAS ESTADÍSTICAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE PRESTAN POR ESE SUJETO OBLIGADO DE LOS AÑOS CITADOS ANTERIORMENTE Y LO QUE VA DEL 2010; REPORTE QUE INCLUYA TODA LA INFORMACIÓN QUE SE HA CLASIFICADO DE MANERA CONFIDENCIAL, EL MOTIVO DE DICHA CLASIFICACIÓN Y CUÁL FUE LA PRUEBA DE DAÑO QUE SE UTILIZÓ, LO ANTERIOR DEL AÑO 2005 AL 2010.

ACTA DEL CONSEJO

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 797/2010 (INFOMEX PF00036010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	30 DE AGOSTO DE 2010
INF. SOLICITADA	CANTIDADES QUE AL 30 DE AGOSTO DE 2010 HA QUE RECIBIDO POR CONCEPTO DE SALARIO LA C. WENDY DEL CARMEN MUNGUÍA JIMENEZ POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA COMO ENLACE DEL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL EN ESE AYUNTAMIENTO.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 798/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	18 DE AGOSTO DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES DE: LA NÓMINA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS) DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2010; LOS PAGOS O DEPÓSITO QUE SE HAYAN REALIZADO DURANTE EL 2010 AL C. ROBERTO GONZÁLEZ SOTO, LOS PAGOS REALIZADOS AL INSTITUTO MEXCANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) RESPECTO DEL SERVIDOR PÚBLICO ANTES CITADO, LOS PAGOS QUE SE REALIZARON AL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO PARA ABONO DEL CRÉDITO 109082332, SI DURANTE EL AÑO EN CURSO CARLOS TORRES HA PRESTADO SERVICIOS LABORALES O PROFESIONALES A ESE AYUNTAMIENTO (ESPECIFICAR DE QUÉ TIPO HAN SIDO Y A QUÉ DEPENDENCIAS), ACTAS DE SESIÓN O REUNIÓN DE TRABAJO LLEVADAS A CABO EN LA SINDICATURA EL DÍA 11 DE ENERO DEL AÑO 2010.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 799/2010 (INFOMEX RR00050110)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE CULTURA.
SUPUESTO	ENTREGA DE LA INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA.
FECHA DE SOL. INF.	31 DE AGOSTO DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORME SOBRE EL NÚMERO DE TALLERES Y EVENTOS ARTÍSTICOS QUE ESE SUJETO OBLIGADO HA IMPLEMENTADO EN LOS MUNICIPIOS DE JALISCO DESDE EL AÑO 2007 A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS, INCLUYENDO INFORMACIÓN SOBRE MUNICIPIOS Y PERSONAS BENEFICIADAS, ARTISTAS E INSTRUCTORES INVOLUCRADOS E INVERSIÓN EROGADA POR ESTOS CONCEPTOS. (EN VERSIÓN ELECTRÓNICA: PDF, WORD, EXCEL)

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 800/2010 (INFOMEX RR00050210)
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	07 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE EL TRAMITE A SEGUIR PARA CONSTRUIR UN LIBRAMIENTO CARRETERO: CUÁLES SON LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR TANTO EL GOBIERNO DEL ESTADO COMO CADA UNO DE LOS MUNICIPIO, DE QUÉ INFRAESTRUCTURA DEBE ESTAR DOTADO UN DESARROLLO URBANO COMO ÉSTE, CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA INDEMNIZAR EL PREDIO A UTILIZAR Y COMO SE LE ASIGNA VALOR AL MISMO.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 801/2010
SUJETO OBLIGADO	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	01 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2006 A 2010 (DIVIDIDO POR AÑO Y POR MES): CUÁNTOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS PREVISTOS POR EL CAPITULO III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL SE HAN PRESENTADO ANTE ESE TRIBUNAL, CUÁNTOS SE HAN PRESENTADO Y CUÁNTOS SE HAN ADMITIDO TRATÁNDOSE DE FALTAS DE SUS MAGISTRADOS, CUÁNTOS SE HAN PRESENTADO EN CONTRA DE LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN LA SEXTA SALA EN MATERIA PENAL DE ESE SUJETO OBLIGADO, CUÁNTOS HAN SIDO ADMITIDOS MEDIANTE LA INTERPOSICIÓN DEL JUICIO DE AMPARO; EN EL CASO DE EXISTIR RESOLUCIONES DEFINITIVAS SEÑALAR: CUÁNTAS HAN SIDO SIN RESPONSABILIDAD, CUÁNTAS SIN RESPONSABILIDAD, Y CUÁNTAS HAN CULMINADO CON UNA SANCIÓN TRATÁNDOSE DE FALTAS DE LOS MAGISTRADOS Y DE LOS MAGISTRADOS DE LA SEXTA SALA PENAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 802/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	13 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	HOJA DE SERVICIO Y COPIA DE TODO EL EXPEDIENTE LABORAL DEL C. ABUNDIO PINEDO HUERTA.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 803/2010 (INFOMEX RR00050310)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE FINANZAS.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	09 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	INGRESOS DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010 POR CONCEPTO DE INGRESO DESAGREGADO DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO (VER ESPECIFICACIONES EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN).

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 804/2010
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE INFORMACIÓN; ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	31 DE AGOSTO DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE EL PROYECTO TURÍSTICO Y/O DESARROLLO INMOBILIARIO QUE PRETENDE REALIZARSE EN CHALACATEPEC EN LA COSTA ALEGRE, CONOCIDO PÚBLICAMENTE COMO "NUEVO CANCÚN": EL ACTA O ACTAS DE SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y/O CUALQUIER OTRO ÓRGANO DE ESE SUJETO OBLIGADO EN LAS QUE SE AUTORIZO LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE ESE INSTITUTO Y/O LAS APORTACIONES DE LOS TRABAJADORES EN EL PROYECTO, DOCUMENTOS CON ANÁLISIS FINANCIERO, ECONÓMICO, AMBIENTAL, URBANÍSTICO O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, AVALÚOS DE TIERRA, PROYECTOS DE DESARROLLO INMOBILIARIO, PLAN MAESTRO Y/O DEMÁS ELEMENTOS INFORMATIVOS UTILIZADOS MEDIANTE LOS CUALES SE TOMÓ LA DETERMINACIÓN DE QUE ERA PERTINENTE INVERTIR ESOS RECURSOS EN EL MENCIONADO PROYECTO, LOS DOCUMENTOS DONDE SE CONSIGNAN LAS VALORACIONES QUE HICIERON LOS FUNCIONARIOS DE ESE SUJETO OBLIGADO RESPECTO A LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS SOLICITADOS. (VER ESPECIFICACIONES EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN).

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 805/2010
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	01 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DE: OFICIOS NÚMEROS AID6C/62/2009 Y 132.05.04/2882/09; DEL EXPEDIENTE PERSONAL DEL INGENIERO RAÚL CATANEO DUARTE DIRECTOR DE LA SECUNDARIA GENERAL "FRANCISCO MAQUES" UBICADA EN LA COLONIA LA TUZANIA; Y DEL RESULTADO DE LA AUDITORIA REALIZADA A ESA ESCUELA Y A SU DIRECTOR.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

ACTA DEL CONSEJO

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 806/2010 (INFOMEX RR00050410 Y 50510)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IEPC).
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN; ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	07 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LA BANDEJA DE SALIDA Y DE ENTRADA DEL CORREO OFICIAL DE LOS CONSEJEROS DE ESE INSTITUTO; COPIA DE LOS RECIBOS TELEFÓNICOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MÓVIL (CELULAR, NEXTEL, ETC) DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO LA RELACIÓN DETALLADA DE LOS NÚMEROS MARCADOS POR ÉSTOS. LO ANTERIOR, DEL 01 DE JULIO AL 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 807/2010 (INFOMEX PF00036110)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	02 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	CONCEPTOS, MONTO DE INVERSIÓN TOTAL, MONTO DE APOYO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y NOMBRES DE LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE AGRICULTURA PROTEGIDA (CAP) DE ZAPOTILTIC, ASÍ COMO LOS EJERCICIOS EN LOS QUE SE HA APOYADO.

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 808/2010 (INFOMEX RR00050610)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA (IEPC)
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	06 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE CHEQUE, INSTITUCIÓN, IMPORTE Y CONCEPTOS PAGADOS A EXEMPLEADOS O EMPLEADOS FINIQUITADOS DE ESE INSTITUTO ENTRE EL 01 DE JUNIO Y EL 31 DE JULIO DEL AÑO 2010.

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 809/2010
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	02 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIAS SIMPLES DE LOS CONVENIOS ORIGINALES DE OCUPACIÓN PREVIA CELEBRADOS ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL C. JUAN MANUEL FLORES SÁNCHEZ RESPECTO DEL EJIDO TEUCHITLÁN, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TEUCHITLÁN, JALISCO, RESPECTO DE LAS PARCELAS 425, 438 Y 458, MISMAS QUE SE PRETENDEN DESTINAR A LA "ZONA ARQUEOLÓGICA DE LOS GUACHIMONTONES".

21.-

EXPEDIENTE	RECURSO 810/2010 (INFOMEX RR00050710)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN E INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	07 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	GASTOS INDIVIDUALIZADOS QUE AFECTEN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS 2019 Y 2032 DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2010, PRECISANDO MONTO Y CONCEPTO DEL GASTO, ASÍ COMO LAS PERSONAS QUE LO EJERCIERON O GASTARON.

22.-

EXPEDIENTE	RECURSO 811/2010
² SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O COFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	10 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	RESPECTO DEL TOTAL DE LAS AUTORIZACIONES DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN OTORGADAS DURANTE LOS AÑOS DEL 2007 AL 2009 Y LO QUE VA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN (2010- 2012), SEÑALAR: NÚMERO Y FECHA DE LAS MISMAS, NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL PREDIO (TERRENO) DOMICILIO Y GENERO (HABITACIONAL, COMERCIAL U OTRO) DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y EL NOMBRE DEL PERITO O DIRECTOR RESPONSABLE DEL PROYECTO QUE AUTORIZO LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN

23.-

EXPEDIENTE	RECURSO 812/2010
² SUJETO OBLIGADO	CONGRESO DEL ESTADO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	02 DE SEPTIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	DESIGNACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO A LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS ESPECIFICANDO: EL NOMBRE DEL DIPUTADO, MARCA, MODELO, PLACAS, COLOR Y CLAVE VEHICULAR. (CONSULTA POR MEDO ELECTRÓNICO).

El Secretario Ejecutivo, Alvaro Ruvalcaba Ascencio, informa que todos los recursos a excepción de los identificados con los números de expedientes 794/2010 y 795/2010 cumplen los requisitos para ser admitidos.

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: RECURSO 790/2010, RECURSO 791/2010, RECURSO 792/2010, RECURSO 793/2010, RECURSO 796/2010, RECURSO 797/2010, RECURSO 798/2010, RECURSO 799/2010, RECURSO 800/2010, RECURSO 801/2010, RECURSO 802/2010, RECURSO 803/2010, RECURSO 804/2010, RECURSO 805/2010, RECURSO 806/2010, RECURSO 807/2010, RECURSO 808/2010, RECURSO 809/2010, RECURSO 810/2010, RECURSO 811/2010 y RECURSO 812/2010, ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

De igual forma, y con la misma votación registrada anteriormente, se tienen por no admitidos los escritos registrados con los números de expediente RECURSO 794/2010 y RECURSO 795/2010, por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 21 veintiuno de septiembre del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 763/2010 (INFOMEX PF00035410)
SUJETO OBLIGADO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO (UTJ).
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 764/2010 (INFOMEX RR00047310)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 765/2010 (INFOMEX RR00047410 Y 48310)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	POR UN LADO SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PARA QUE BRINDE EL ACCESO, Y POR OTRO LADO, SE SOBRESEE.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 766/2010 (INFOMEX PF00035510)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 767/2010 (INFOMEX RR00047510)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

ACTA DEL CONSEJO

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 768/2010 (INFOMEX RR00047610)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	NÓ OBSTANTE QUE OPERA LA AFIRMATIVA FICTA. SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 769/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 770/2010 (INFOMEX RR00047710)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 771/2010 (INFOMEX RR00047810)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 772/2010 (INFOMEX RR00047910)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 773/2010 (INFOMEX RR00048010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 774/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 775/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 776/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, O EN SU CASO, FUNDE, MOTIVE Y JUSTIFIQUE LA INEXISTENCIA.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 777/2010 (INFOMEX RR00048110)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACTA DEL CONSEJO

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 778/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO A EFECTOS DE REPONER EL PROCEDIMIENTO.

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 779/2010 (INFOMEX RR00048210)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 780/2010 (INFOMEX PF00035610)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 781/2010 (INFOMEX RR00048410, 48510, 48610, 48710 Y 48910)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	POR UN LADO SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO, Y POR OTRO, SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 782/2010 (INFOMEX RR00048810)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

ACTA DEL CONSEJO

21.-

EXPEDIENTE	RECURSO 784/2010 (INFOMEX RR00049110)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

22.-

EXPEDIENTE	RECURSO 785/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA. DE IGUAL FORMA, SE ORDENA APERTURAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN POR LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

23.-

EXPEDIENTE	RECURSO 786/2010 (INFOMEX RR00049210)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO POR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, O EN SU CASO, FUNDE, MOTIVE Y JUSTIFIQUE LA INEXISTENCIA.

24.-

EXPEDIENTE	RECURSO 787/2010
SUJETO OBLIGADO	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI JALISCO).
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO POR LA INFORMACIÓN SEÑALADA, O EN SU CASO, FUNDE, MOTIVE Y JUSTIFIQUE LA INEXISTENCIA.

25.-

EXPEDIENTE	RECURSO 788/2010 (INFOMEX RR00049310)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

26.-

EXPEDIENTE	RECURSO 789/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE SOBREESE.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 21 veintiuno de agosto del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones como fueron planteadas, a excepción de la propuesta dentro del expediente recurso de revisión **765/2010 (INFOMEX RR 00047410 Y 48310)**, manifiesta su voto particular de forma parcial en contra de la propuesta de la mayoría en relación al punto del sobreseimiento bajo el argumento de que la parte recurrente presenta manifestaciones o agravios insuficientes, debiendo tener presente que la Ley de la materia en su artículo 96 noventa y seis señala que: "... *el Instituto subsanará las deficiencias de los recursos interpuestos por los particulares...*", advirtiéndose de este texto que la Ley favorece a los recurrentes precisamente tratándose de un derecho fundamental, donde la suplencia no se agota con la relativa a la queja o manifestaciones de inconformidad sino a todo el recurso, es decir, a los agravios y en general, a los actos y requisitos de éste.

Lo anterior, para efectos de que se realice un estudio profundo sobre la pertinencia y alcance de las respuestas que emitan los sujetos obligados, que no se agoten en las manifestaciones o motivos de inconformidad de los recurrentes, sino que sea objetiva ya que sobre de éstos (recurrentes) impera el principio de formalidades mínimas, dicho de otra forma, se les debe favorecer como parte débil de la contienda, no de una forma parcial, sino equilibrante y equitativa, lo que se precisará dentro del propio voto.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 763/2010, 764/2010, 766/2010, 767/2010, 768/2010, 769/2010, 770/2010, 771/2010, 772/2010, 773/2010, 774/2010, 775/2010, 776/2010, 777/2010, 778/2010, 779/2010, 780/2010, 781/2010, 782/2010, 784/2010, 785/2010, 786/2010, 787/2010, 788/2010 y 789/2010,**

De igual forma, con 2 dos votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, y uno en contra del Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga se aprueba por mayoría la resolución del recurso de revisión 765/2010.

B. Dentro de este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Alvaro Ruvalcaba Ascencio, somete a consideración el acuerdo sobre el cumplimiento o incumplimiento a la resolución del siguiente recurso de revisión:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 716/2009
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA.
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 311/2010
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL DESARROLLO Y LA SUSTENTIBILIDAD (CESJAL)
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA.
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga pregunta si hay alguna observación en relación con el acuerdo propuesto dentro del expediente señalado, sin que se realizara ningún comentario, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS RECAÍDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE RECURSO DE REVISIÓN: 716/2009 Y 311/2010.**

C. En este inciso de este punto del orden del día el Secretario Ejecutivo Alvaro Ruvalcaba Ascencio, somete a consideración los acuerdos dentro de las siguientes propuestas de sanción:

1.-

EXPEDIENTE	P.S. 010/2010 (RECURSO 442/2009)
SUJETO OBLIGADO	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIEREN A LOS CC. LIC. ALEJANDRO MEZA HURTADO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN Y A LA MC. ALEJANDRA ONTIVEROS SEGOVIA, DIRECTORA ACADÉMICA, AMBOS DE ESE SUJETO OBLIGADO, PARA QUE RINDAN SU INFORME EN LO QUE SE REFIERE A SU PARTICIPACIÓN EN EL INCUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO DE ESTE INSTITUTO RESPECTO DEL RECURSO ANTES MENCIONADO.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga pregunta si hay alguna observación al respecto de los acuerdos propuestos dentro de los expedientes antes señalados, sin que se realizara ningún comentario, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga, se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS RECAÍDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE PROPUESTAS DE SANCIÓN: 010/2010.**

D. Finalmente, dentro de este rubro de acuerdos, el Consejero Presidente concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, quien procede a dar lectura al informe sobre el listado de expedientes que se han archivado en definitiva en términos de lo dispuesto por el artículo 32 segundo párrafo del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, en el período que comprende el mes de septiembre 2010 dos mil diez:

NÚMERO CONSECUTIVO	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
1	592/2009	H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
2	511/2010	H. AYUNTAMIENTO DE CHAPALA, JALISCO.
3	536/2010	H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA, JALISCO.
4	543/2010	TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO.
5	550/2010	H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
6	558/2010	H. AYUNTAMIENTO DE MIXTLÁN, JALISCO.
7	583/2010	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO.

El Consejero Presidente, pregunta a los miembros del Consejo si hay alguna observación al respecto de este apartado, sin que se realizara señalamiento, en consecuencia se tiene por rendido el informe sobre el listado de expedientes que **ordena archivar como asuntos concluidos los expedientes recursos de revisión: 592/2009, 511/2010, 536/2010, 543/2010, 550/2010, 558/2010 Y 583/2010. Se instruye al área respectiva para que realice el trámite correspondiente.**

VI. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 08:45 ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO



DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO

CONSEJERO TITULAR



DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO

CONSEJERO TITULAR



LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO

Secretario Ejecutivo

SECRETARÍA EJECUTIVA

ARA/DVA